

BOLETÍN OFICIAL EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

CORRESPONDIENTE AL DÍA 31 DE MAYO DE 1930

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

CONVOCATORIA

Habiendo manifestado a esta Presidencia la mayoría de los señores Diputados su deseo de que se reúna la Diputación con el fin de cambiar impresiones y adoptar acuerdo sobre el problema triguero, haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 91 del Estatuto provincial, he dispuesto se convoque al Pleno de la Excm. Diputación para celebrar sesión extraordinaria, con carácter de urgencia, el día 2 del próximo mes de Junio, a las diez y seis horas, con el fin de conocer y tomar determinaciones respecto a los asuntos siguientes:

1.º Lectura de la convocatoria, artículos pertinentes y acta de la sesión anterior.

2.º Exposición del problema agrario y medidas a adoptar para la mejor solución del mismo.

Lo que se hace público en este periódico oficial en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 del Estatuto provincial y a los efectos del 94 del citado cuerpo legal.

Valladolid, 31 de Mayo de 1930.

EL PRESIDENTE,
FRANCISCO BELLOSO

OFFICIAL

RECORDS

ADOLPH

ADOLPH

ADOLPH

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.